

Taxonomía

Reino	Phylum	Clase	Orden	Familia
Animalia	CHORDATA	Aves	Galliformes	Phasianidae

Nombre Taxon:	<i>Perdix perdix hispaniensis</i>	Linnaeus, 1758
Nombre Común:	Perdiz pardilla	

Evaluación

Propuesta catálogo Categoría: **EP**

Categorías de protección previas:

CEANA	LESPE/CEA	Directiva Hábitats, Aves	Libro rojo (UICN)	UICN Mundial	BERNA	CONBONN
PE		I-II-III	VU	LC	III	

Resumen y justificación de la propuesta:

La situación de la especie, ya delicada, ha empeorado en los últimos años, hasta el punto de haber desaparecido de las principales áreas de reproducción detectadas a finales de los noventa.

Se mantiene la catalogación regional de En peligro de Extinción.

Criterio A: Tendencia del tamaño poblacional

Reducción población observada o estimada $\geq 70\%$ en los últ. 10 años o 3 generaciones

Criterio B: Tendencia del área de distribución

Reducción observada área de ocupación $\geq 50\%$ dentro de los últ. 30 años

Criterio C: Viabilidad Poblacional

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio D: Criterio experto

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Consideraciones respecto a poblaciones próximas:

La población de la vertiente norte en conexión con Navarra no es bien conocida, pero parece encontrarse en estado precario (comm. Pers)

Consideraciones respecto a poblaciones fragmentadas:

Población:

Tamaño Poblacional:

Desconocido. En 2009 sólo se detectan en Lakora (0,8 parejas/100 ha)

Evolución temporal de la población:

Negativa. En los años 90 se estima una población reproductora de 15-22 parejas y una población invernante de 74-99 ejemplares. En 2009 se censan mediante batida sistemática con perros de muestra muchas de las zonas detectadas a finales de los años 1990 (sierra de Garde, Arrigorieta, Ezkaurre, Lakora y Arrakogoiti) y otras nuevas con hábitat potencial. Laderas cimeras del cordal Larrondo-Otxogorriña. Sólo se detectó la especie en Lakora, con dos pequeños bandos. En 2017 no se detecta ningún ejemplar

Distribución:

Distribución Mundial:

Se distribuye desde la Península Ibérica hasta el este de China

Distribución España:

La subespecie hispaniensis se distribuye en zonas de montaña de Pirineos, Sistema Ibérico y montes cantábricos

Distribución Navarra:

Los últimos datos la situaban únicamente en el Alto Roncal, pero es posible que haya desaparecido

Datos cuantitativos sobre la evolución de distribución:

Se consideraban 4 cuadrículas UTM 10x10 positivas hasta el año 2000. En la actualidad no se le localiza en ninguna, aunque probablemente ocupa al menos una.

Viabilidad Poblacional:

Hábitat y Ecología

La subespecie de perdiz pardilla de la península ibérica es un ave de montaña o alta montaña, que habita en zonas abiertas con matorral. Evita tanto una alta forestación como los pastizales sin cobertura. Se distribuye en macizos montañosos que a menudo funcionan como poblaciones aisladas.

Amenazas

Código Amenaza:	A02, Modificación de las prácticas agrícolas
Comentario:	
Código Amenaza:	K02, Evolución biocenótica, sucesiones
Comentario:	

Créditos

Autor: David Campión

Bibliografía

ATALAS 2002 (SEO)(): Martí, R. & Del Moral, J.C. (eds.), 2003. Atlas de las Aves Reproductoras de España.. .

ATALAS 2002 (Ficha Principal)(): Evidencias procedentes de la(s) Ficha(s) Principal.. .

Campión, D. (coord.)(2009): Monitorización de perdiz pardilla (*Perdix perdix hispaniensis* en navarra. Censos 2009. Informe inédito. Interreg GALLIPYR.. .

Elósegui, J.(1985): Atlas de Aves Nidificantes de Navarra. CAN.. .

Fernández, C. y Azkona, P.(1997): Analisis de los factores demográficos y documentación básica para los planes de recuperacion de la perdiz nival (*Lagopus mutus*) y perdiz pardilla (*Perdix perdix*) en Navarra. Informe técnico.

Fernández, C. y Azkona, P.(1997): . Memoria final.

IUCN 2018. The IUCN Red List of Threatened Species. <http://www.iucnredlist.org>.